

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 87 de 1993, en concordancia con los Decretos 1068 de 2015 y Decreto 0199 de 2024 efectuó seguimiento a la gestión adelantada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, con respecto al cumplimiento de las Directrices de Austeridad del Gasto Público del segundo trimestre, vigencia 2024.

A continuación, se detalla dicho seguimiento en los literales a) y b) de este informe.

a) Seguimiento al cumplimiento de la normatividad – Austeridad del Gasto

De acuerdo con la información reportada por la Secretaría General; la Tabla No. 1 permite observar los criterios verificados a fin de determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de austeridad en el gasto público, contenidos en el Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 0199 de 2024, durante el segundo trimestre de la vigencia 2024:

Tabla 1. Criterios de verificación - Austeridad del Gasto

No .	Rubros	Seguimiento Control Interno	Obligado	Pagado
1	Modificación de la planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal	La entidad no ha realizado modificación de planta en este periodo.	N/A	N/A
2	Contratos de personal de apoyo a la Gestión Personas Naturales	De acuerdo la información suministrada por la Secretaría General, en el periodo evaluado se suscribieron 52 contratos, por valor de \$3.700.690.765,00	\$ 5.098.962.602	\$ 5.098.962.602
	Contratos Apoyo a la Gestión Personas Jurídicas	Durante el periodo evaluado, la ANCP-CCE suscribió un (1) contratos de apoyo a la gestión con personas jurídicas. CCE-217- 2024 \$350.698.712	\$ 232.875.589	\$ 232.875.589
3	Horas extras y vacaciones	En el segundo trimestre de 2024 se realizaron pagos por concepto de indemnización de vacaciones a funcionarios que se retiran de la Entidad.	\$ 65.593.014	\$ 65.593.014



INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

No	Rubros	Seguimiento Control Interno	Obligado	Pagado
4	Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambios de sede y adquisición de bienes muebles	Para el periodo informado se generaron pagos por concepto de este rubro teniendo, en cuenta los contratos de arrendamiento No. CCE-341- 2023, CCE-342-2023, CCE- 343- 2023, CCE-344-2023 y CCE- 396-2023, y el contrato de mantenimiento CCE-400-2023.	\$ 375.179.126	\$ 375.179.126
5	Suministro de tiquetes	Durante el segundo trimestre de 2024 se realizaron pagos por este concepto. SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. CCE-397-2023.	\$ 38.206.711	\$ 38.206.711
6	Reconocimiento de viáticos	En el periodo informado se generaron las comisiones del personal.	\$ 25.253.818	\$ 25.253.818
7	Delegaciones oficiales	Para el periodo evaluado, no se efectuaron gastos por este concepto.	No aplica	No aplica
8	Autorización previa al trámite de comisiones al exterior	Resolución 288 de junio 21 de 2024 comisión a Santo Domingo República Dominicana del 23 al 29 de junio de 2024 para participar en calidad de invitado especial en la visita técnica, en atención al cumplimiento del cronograma consagrado en el acuerdo de cooperación sur-sur entre Colombia y república dominicana.	\$ 8.987.058	\$ 8.987.058
9	Eventos (Racionalización de los gastos)	Para el periodo evaluado, no se efectuaron gastos por este concepto	No aplica	No aplica
10	Esquemas de Seguridad	Para el periodo evaluado, no se efectuaron gastos por este concepto	No aplica	No aplica
11	Vehículos Oficiales - pagos Unidad de Protección de Víctimas	Para el periodo evaluado, no se efectuaron gastos por este concepto	No aplica	No aplica
12	Ahorros en Publicidad estatal	Para el periodo evaluado, no se efectuaron gastos por este concepto	No aplica	No aplica
13	Papelería, útiles de escritorio y oficina	De acuerdo con la Resolución 2024, 036 Caja Menor, durante el periodo informado los reembolsos	\$ 627.280	\$ 627.280

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

No	Rubros	Seguimiento Control Interno	Obligado	Pagado
		de caja menor que suman el valor descrito a continuación		
	Telefonía	La entidad realizó pagos correspondientes al pago de los servicios de Troncal SIP con el proveedor UNE Telecomunicaciones.	\$ 55.733.560	\$ 55.733.560
14	Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos	La entidad no generó pagos por este concepto durante el periodo reportado	No aplica	No aplica
15	Eventos y regalos corporativos souvenir o recuerdos - prohibida	La entidad no generó pagos por este concepto durante el periodo reportado	No aplica	No aplica
16	Condecoraciones	La entidad no generó pagos por este concepto durante el periodo reportado	No aplica	No aplica
17	Racionalización en la Contratación de Estudios	La entidad no generó pagos por este concepto durante el periodo reportado	No aplica	No aplica
18	Reducción de transferencias corrientes- Plan de Austeridad (Porcentaje de reducción)	La entidad no genera transferencias corriente	No aplica	No aplica
19	Sostenibilidad Ambiental	<p>Se observó que la Entidad realiza acciones relacionadas con el tema, durante el periodo evaluado no se generaron gastos bajo este concepto.</p> <p>En el uso del agua y energía, el área administrativa ha enviado diversas comunicaciones a través de piezas enviadas por entérate con el fin de crear conciencia en los trabajadores sobre el buen uso de estos recursos.</p> <p>En cuanto al manejo de la energía se ha dado la instrucción de que en caso de no ser necesario tener encendidas la luz artificial en el día sea aprovechada la luz natural y que al momento de retirarse la última persona de la entidad esta es la encargada de apagar las</p>	No aplica	No aplica

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

No.	Rubros	Seguimiento Control Interno	Obligado	Pagado
		<p>luces del piso en que se encuentre.</p> <p>Para los RESPEL, la entidad se tiene habilitado un espacio con frascos plásticos del plan RECOPILA con el fin de que los trabajadores que finalicen la vida útil de pilas las puedan depositar allí. La destinación final de este tipo de residuos se gestiona entregando el total de las pilas recolectadas en cada piso en las campañas de reciclaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, del cual emiten un certificado de la entrega de estos residuos a empresas autorizadas para tal fin.</p> <p>Lo anterior sin recursos destinados para estas actividades.</p>		

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la información reportada por la Secretaría General

De acuerdo con lo descrito en la tabla anterior, el rubro que presenta mayor valor en la ejecución de recursos es el de "Contratos de Prestación de Servicios Personas Naturales" por valor de \$5.098.962.602, en contraste con el rubro de "Papelería, útiles de escritorio y oficina" que presentó menor valor por \$ 627.280.

Al igual que en el periodo anterior, primer trimestre de 2024, el rubro de "Contratos de Apoyo a la Gestión Personas Naturales" por valor de \$5.098.962.602 presenta mayor ejecución, comparada esta cifra con la ejecución de gastos de personal del mismo periodo que es de \$4.449.504.735, el porcentaje cancelado por honorarios superó en 15% los gastos de personal de la Agencia.

Revisados aspectos relacionados con las vacaciones y de acuerdo con lo reportado por la Secretaría General, se cuenta con 103 servidores públicos con periodos de vacaciones vencidos, así:

Tabla 2. Funcionario y periodos de vacaciones acumulados a marzo de 2024

No. de funcionarios	Periodos de Vacaciones acumulados
8	3
26	2
70	1

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la información reportada por la Secretaría General.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

En la tabla anterior, se observa que, a la fecha del presente informe, se encuentran ocho (8) servidores públicos que acumulan tres (3) periodos de vacaciones, lo cual elude lo instado en el Artículo 13 del Decreto 1045 de 1978 que cita: "Sólo se podrán acumular vacaciones hasta por dos años, siempre que ello obedezca a aplazamiento por necesidades del servicio." Comparados los rubros enmarcados en las normas de austeridad del gasto, del segundo trimestre de 2024 con el primer trimestre de 2024 se observó lo siguiente en la Tabla No. 3.

Tabla 3. Comportamiento del Gasto segundo trimestre 2024 en contraste con el segundo trimestre de 2023. (Pagos)

Criterio de Verificación	Segundo trimestre 2023	Segundo trimestre 2024	Porcentaje variación
Contratos de Apoyo a la Gestión Personas Naturales	\$ 3.658.174.433	\$ 5.098.962.602	39,39%
Contratos de Apoyo a la Gestión Personas Jurídicas	\$ 183.000.000	232.875.589	27,25%
Horas extras y vacaciones	\$ 38.700.530	\$ 65.593.014	69,49%
Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambios de sede y adquisición de bienes muebles	\$ 426.056.559	\$ 375.179.126	-11,94%
Suministro de tiquetes	\$ 15.292.961	\$ 38.206.711	149,83%
Reconocimiento de viáticos	\$ 53.217.131	\$ 25.253.818	-52,55%
Telefonía	\$ 63.607.399	\$ 55.733.560	-12,38%
Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ 1.060.223	\$ 627.280	-40,84%
Autorización previa al trámite de comisiones al exterior	0	\$8.987.058	100%

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la información reportada por la SG

El rubro que presentó mayor incremento es el de "Suministro de tiquetes" con el 149,83%, y "Autorización previa al trámite de comisiones al exterior" con el 100%, en contraste con el que disminuyó su valor "Reconocimiento de viáticos" con el -52,55%.

Tabla 4. Comportamiento de los contratos suscritos de apoyo persona natural y personas Jurídicas segundo trimestre 2024 frente al segundo trimestre de 2023.

Rubro	Segundo Trimestre 2023	Segundo trimestre de 2024	Porcentaje variación \$
Contratos de Apoyo a la Gestión Personas Naturales	No. de contratos 47 \$2.372.539.410	No. de contratos 52 \$3.700.390.765	55,97%
Contratos de Apoyo a la Gestión Personas Jurídicas	No. de contratos 3 \$302.415.111	No. de contratos 1 \$350.698.712	15,97%

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la información reportada por la SG

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

La tabla anterior, permite observar que los contratos suscritos por la agencia con personas naturales y jurídicas presentan variación porcentual al alza comparados con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

b). Información sobre el reporte Austeridad del gasto – Decreto 0199 de 2024

El Director General del Presupuesto Público Nacional expidió CIRCULAR EXTERNA 019 del 12 de julio de 2024, emitiendo instrucciones para el "Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 199 de 2024 -Primer semestre de 2024.", y con habilitación del sitio web para el reporte correspondiente al primer semestre de 2024, a partir del 22 de julio y se cerrará el 9 de agosto de 2024 sin excepciones.

Por lo anterior, el análisis correspondiente a la actividad citada se realizará en el informe correspondiente al tercer trimestre de 2024, que elabora el Asesor de Control Interno.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Conforme el seguimiento efectuado al cumplimiento de las directrices de austeridad en el gasto, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024 el Asesor Experto con Funciones de Control Interno Control Interno, recomienda:

1. Se reitera, establecer y ejecutar los controles para cumplir las directrices emanadas en materia de Austeridad en el Gasto Público, de acuerdo con la meta de ahorro definida para el año 2024. (Plan de Austeridad 2024).
2. Revisar los valores de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional de personas naturales y jurídicas suscritos por la ANCP-CCE, para establecer si permite generar ahorros, acorde con las normas citadas en el presente informe, debido a que son los rubros en donde se ejecutan mayores recursos.
3. Revisar los aspectos señalados frente a la acumulación de vacaciones, evitando que esta situación incumpla la norma citada.
4. Revisar que el Plan de Austeridad del Gasto 2024, cumpla con los criterios señalados Decreto 0199 de 2024, en la integración con la dimensiones de MIPG y las metas cuantitativas de ahorro. (Aspecto citado en el informe del primer trimestre de 2024)

Aprobó	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Revisó	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Elaboró	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Fecha:	Julio 2024
Código de informe:	17-3



INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno